

Quito, 15 Marzo del 2017

INFORME COMISARIO

Habiendo revisado los balances de la empresa ITHE SPOIR y verificando los valores y los valores y las cantidades ahí expresadas, como comisario puedo decir que se encuentran realizados razonablemente de acuerdo a las leyes contables y tributarias vigentes en el país tanto en el activo, pasivo y patrimonio, así como en el balance de pérdidas y ganancias . Por lo tanto, dicho balance refleja la situación de la empresa al cierre del año 2016.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



Ing. Alexandra Zúñiga

Comisario